

**HECHO ESENCIAL**

**ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.  
Inscripción en Registro de Valores N° 1095**

Santiago, 14 de diciembre de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Información sobre colocación de Bonos Serie A**

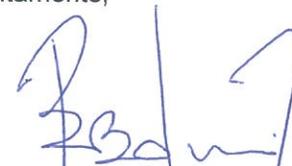
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9°, inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF"), estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Echeverría, Izquierdo S.A., lo siguiente:

El día de hoy, Echeverría, Izquierdo S.A. realizó la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador de la Serie A (código nemotécnico BEISA-A), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 918 (en adelante, "Bonos Serie A"). Los Bonos Serie A poseen una tasa anual de carátula de 2,6% y con vencimiento el día 1 de noviembre del año 2025. Los intereses para los Bonos Serie A se devengarán desde el día 1 de noviembre del año 2018. La colocación ha sido efectuada a una tasa de interés fiscal de 2,94%, con un spread de colocación de 159 puntos base. La demanda total por el papel fue de 2,5 veces la oferta.

La colocación de los Bonos Serie A se realizó por una suma total de U.F. 1.000.000. Los fondos provenientes de la colocación se destinarán al refinanciamiento de pasivos del Emisor y sus Filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



---

**PABLO IVELIC ZULUETA**  
Gerente General Corporativo  
RUT N° 10.689.120-6



**c.c.:** Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos